



El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato comunica, que el predio detallado a continuación se encuentra en proceso para la Declaratoria como **BIEN MOSTRENCO** de conformidad a lo que establece el artículo 8 literal c) de la "REFORMA Y CODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA PARA LA REGULARIZACIÓN DE BIENES MOSTRENCOS EN EL CANTÓN AMBATO"

### PREDIO A DECLARARSE COMO BIEN MOSTRENCO

Clave catastral:	18015405070104000000 PR
CIU:	412917
Propietario:	Desconocido
Ubicación:	SECTOR INAPISÍ
Parroquia:	Constantino Fernández
Área terreno:	469,72 m <sup>2</sup>
Área de Construcción:	18,45 m <sup>2</sup>
Avalúo:	8.399,57 USD
Posesionario:	GAD Municipalidad de Ambato
Uso Actual:	Cancha Múltiple

### Linderos de la Propiedad

Norte:	Camino Público (17.90m)
Sur:	Ortiz Villacís Delia Raquel (8.87m - 11.75m)
Este:	Camino Público (3.70m - 5.95m - 3.30m - 2.95m - 9.20m)
Oeste:	Ortiz Villacís Delia Raquel (1.41 m - 2.45m - 0.50m - 19.80m)

La o las personas que se consideren afectadas por el proceso de Bien Mostrenco, podrán presentar sus reclamos conforme lo señala el artículo 9 de la mencionada ordenanza.

DEPARTAMENTO DE CATASTROS Y AVALÚOS

